



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



¡Transforma tu futuro!

Convocatoria de admisión

Agosto – Diciembre 2026

SAN JUAN TEPENÁHUAC

GUERRERO SUR 171, MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 12800, TELS. (55) 5844 6824
WHATS APP 5512416390



OFERTA EDUCATIVA

Carrera	Modalidad	Turno	Periodicidad	SEDE
Licenciatura en Turismo	Escolarizada	Matutino	Semestral	Única (Milpa Alta II)
Ingeniería Industrial	Escolarizada	Matutino	Semestral	Única (Milpa Alta II)
Ingeniería en Gestión Empresarial	Escolarizada	Matutino	Semestral	Única (Milpa Alta II)
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Escolarizada	Matutino	Semestral	Única (Milpa Alta II)
Ingeniería en Gestión Empresarial	No Escolarizada (virtual)		Semestral	Única (Milpa Alta II)
Ingeniería en Sistemas Computacionales	No Escolarizada (virtual)		Semestral	Única (Milpa Alta II)
Ingeniería Industrial	No Escolarizada (virtual)		Semestral	Única (Milpa Alta II)



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Av. Guerrero Sur #171 C.P. 12800 Pblo. San Juan Tepenáhuac, Alcaldía Milpa Alta, CDMX. Tel.55 58446824 e-mail: dda_milpaalta2@tecnm.mx
<https://milpaalta2.tecnm.mx>

PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

Aquí se muestra la información más relevante que debes conocer, lo puedes revisar a detalle en:

<https://milpaalta2.tecnm.mx/admision>

Paso 1. Solicitud del aspirante

FECHAS: A partir del 02 de febrero al 7 de agosto de 2026.

- Contar con un correo electrónico.
- Verificar su CURP correcta en <https://www.gob.mx/curp/>
- Registrar su solicitud en la siguiente página: <https://milpaalta2.tecnm.mx/preregistro/>
- Llenar los datos solicitados.

Paso 2. Pago de derecho al proceso de admisión \$1,700.00 por concepto de examen.

FECHAS: A partir del 02 de febrero al 03 de agosto de 2026.

- Realizar el pago por concepto de examen por la cantidad de **\$1,700.00 (Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N)**, el cual puede realizarse de dos formas: depósito en efectivo en la practi-caja o ventanilla del banco BBVA-Bancomer en la cuenta: 0107261519 sucursal 7691 o mediante transferencia electrónica por aplicación móvil del banco en la cuenta CLABE 012180001072615194, el concepto será tú folio que te arroja el sistema de registro. (no hay reembolso)

NOTA: Si realizas tu trámite a partir del 02 de febrero y hasta el 30 de junio de 2026, podrás ser acreedor a un descuento en el pago correspondiente al proceso de admisión (examen), siempre y cuando realices ambos pagos (examen e inscripción **\$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N)**)

Lo anterior forma parte de la campaña “Cero Rechazos”, impulsada por nuestra directora, la cual garantiza tu lugar; por ello, al realizar ambos pagos de manera conjunta, aseguras tu inscripción y tu espacio en la institución.

Una vez que realices tu deposito o transferencia enviar vía correo electrónico tu comprobante de pago al correo de facturacion@milpaalta2.tecnm.mx

Si después de cuatro días hábiles de haber realizado tu pago y enviar el correo mencionado no has recibido tu factura en el correo electrónico registrado, deberás solicitarla, comunicándote al Departamento de Recursos Financieros a través del número telefónico: 55 5844 6824

NOTA: La solicitud de tu factura debe ser en el mismo mes en que se efectuó el pago, además se informa que el Instituto no podrá realizar devolución de efectivo bajo ninguna circunstancia.

Paso 3. Subir documentos al sistema.

Subir documentos en el sistema de registro (los archivos deberán de escanearse de manera individual en formato PDF, el peso máximo por documento debe ser de 1MB).

DOCUMENTOS A DIGITALIZAR

- CURP del solicitante
- Acta de nacimiento del solicitante
- Comprobante de estudios de nivel medio superior
- Boucher de pago
- Comprobante de domicilio actualizado



Paso 4. Información sobre el examen de admisión

Fecha: **lunes 03 de agosto de 2026.**

- La modalidad del examen de admisión es completamente en línea y desde casa, NO se requiere asistir a las instalaciones del Instituto Tecnológico de Milpa Alta II.
- El link de acceso a la plataforma para hacer el examen es:
<https://milpaalta2.evaluattec.tecnm.mx>
- El domingo 02 de agosto de 2026 a partir de las 23:59 horas, se enviará vía correo electrónico (al que registró el aspirante cuando generó la ficha del examen de admisión), la siguiente información:
usuario y contraseña de acceso al examen
- El día y hora del examen de admisión, el (la) aspirante deberá estar conectado 15 minutos antes, ya que ya que el examen iniciará en tiempo y forma y una vez iniciada se contará con menos tiempo para responder.
- Aquí está un tutorial explicando cómo se realiza el examen:
https://www.youtube.com/watch?v=da_vE95aZfy
- En caso de no contar con equipo de cómputo en casa, el Instituto Tecnológico de Milpa Alta II pone a tu disposición un equipo en nuestras instalaciones para que puedas presentar tu examen sin contratiempos. Estamos aquí para apoyarte y asegurarnos de que puedas realizar tu proceso de admisión de la mejor manera.

IMPORTANTE.

- Revisar la bandeja de correo no deseado o SPAM del correo registrado en tu solicitud.
- Verificar que el correo electrónico con el que se hizo el registro esté correctamente

capturado, ya que es el medio por el cual se mantendrá contacto contigo.

- Se recomienda contar con un espacio adecuado, que sea aislado e iluminado, donde no sea interrumpido durante su examen y tenga instalada la computadora que usará.

Paso 5. Examen de admisión

Fecha: **El Lunes 03 de agosto de 2026**

- El examen de admisión que se realice desde casa deberá realizarse en una computadora con conexión a internet de forma estable. Evitar realizarlo desde un teléfono celular.
- Contar con una computadora que tenga:
Acceso a internet y tener instalado el navegador Google® Chrome®.
- Queda prohibido el uso de gorra, o algún otro accesorio que impida ver con claridad el rostro (lentes con graduación están permitidos).
- Está permitido tener a la mano: lápiz, hojas de papel en blanco, goma de borrar, sacapuntas y calculadora simple (no científica, ni programable).

Paso 6. Resultados.

Fecha: **A partir de las 00:00 hrs del día 04 de agosto del 2026.**

- La lista de aceptados será publicada en la fecha y horario mencionado en la página web:
<https://milpaalta2.tecnm.mx/resultados/>
- En este proceso de selección todos los aspirantes que realicen su proceso de examen estarán admitidos, esto derivado de la campaña cero rechazos que nos indicaron



nuestras autoridades educativas, independientemente del resultado de su examen tendrán un lugar garantizado si completan su proceso de inscripción.

Paso 7. Pago de inscripción.

Fecha: A partir del 02 febrero al 07 de agosto de 2025

COSTO

\$2,100 M.N. (Dos mil cien pesos 00/100 M.N), por concepto de inscripción el cual puede realizarse de dos formas: depósito en efectivo en la practi-caja o ventanilla del banco BBVA-Bancomer en la cuenta: 0107261519 sucursal 7691 o mediante transferencia electrónica por aplicación móvil del banco en la cuenta CLABE 012180001072615194 Cuota de Inscripción a Primer semestre (no hay reembolso).

Paso 8

Programa de reforzamiento académico.

Fecha: del 04 al 13 de agosto de 2026.

- El Programa de Reforzamiento Académico tiene como objetivo que los (las) estudiantes de primer semestre logren las competencias mínimas requeridas al perfil de ingreso a nivel licenciatura.
- El Programa de Reforzamiento Académico es en modalidad presencial, en las instalaciones del ITMA II.

Paso 9. Entrega de documentos de inscripción a Servicios Escolares.

Fecha: A partir del 02 de febrero al 07 de agosto de 2026

Documentos a entregar:

- 1) Certificado de estudios de nivel medio superior (original para cotejo y copia). o constancia indicando la siguiente información:
 - a) Fecha de término de la totalidad de sus créditos acreditados de su bachillerato o estudios equivalentes.
 - b) Fecha de inicio y término de los créditos acreditados.
 - c) Estatus de su entrega del certificado correspondiente.
- 2) CURP <https://www.gob.mx/curp/>
- 3) 2 Fotografías (tamaño infantil) B/N o color
- 4) Acta de Nacimiento
- 5) Certificado Médico
- 6) Comprobante de Domicilio
- 7) Comprobante de Pago
- 8) Identificación Oficial (INE o credencial escolar)
- 9) No. De Seguridad Social o Constancia de vigencia de derechos del IMSS (copia).

Este último puede obtenerse a través del portal:

<https://www.imss.gob.mx/faq/como-consigo-mi-nss>

El instituto proporcionará los formatos internos que serán requisitados.

Al entregar los documentos de inscripción, al aspirante se le entregará una hoja donde se indica su número de control (Carga Académica).



Paso 10. Carga Académica.

FECHA: 14 de agosto de 2026.

- El departamento de servicios escolares realizará la carga de materias a los estudiantes de nuevo ingreso y entregará la carga académica correspondiente.

Paso 11. Inicio de clases.

FECHA: 17 de agosto de 2026

- Presentarse en el Instituto Tecnológico de acuerdo al horario establecido en la carga académica.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍCANOS AL
55 5844 6824 EN UN HORARIO DE 9:00 A 17:00
HRS. DE LUNES A VIERNES**

**ANTES DE CONCLUIR EL REGISTRO, REVISE QUE EL NOMBRE, APELLIDOS Y
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, ESTÉN ESCRITOS CORRECTAMENTE.**

ATENTAMENTE

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MILPA ALTA II
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Av. Guerrero Sur #171 C.P. 12800 Pblo. San Juan
Tepenahuac, Alcaldía Milpa Alta, CDMX. Tel.55
58446824 e-mail: dda_milpaalta2@tecnm.mx
<https://milpaalta2.tecnm.mx>